

# **CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**

**RESULTADO FINANCIERO NETO DE UNA HIPOTETICA  
INCORPORACION DE TODOS LOS AFILIADOS A CAJA  
BANCARIA AL BANCO DE PREVISION SOCIAL**

**Setiembre/2020**

**LUIS CAMACHO**

## I INTRODUCCIÓN

El objetivo de este análisis es el de estimar los resultados financieros que se presentarían a nivel del Banco de Previsión por efecto de la incorporación de todos los afiliados actuales y futuros de la Caja Bancaria.

Se considera asimismo que, el fondo patrimonial actual de la Caja se integraría a dicho Organismo; los afiliados activos pasarían a contribuir con las mismas tasas del régimen general; se elimina la Partida Complementaria Patronal y las contribuciones actuales del Estado. Se supone adicionalmente, que se mantendrían las contribuciones de los jubilados y pensionistas anteriores a la reforma previsional.

Las prestaciones para períodos de cotización completa serían iguales a las del régimen solidario del sistema mixto. En la transición el nivel de las prestaciones surge del prorrateo de las prestaciones que hubieran correspondido al régimen de Caja Bancaria y de las del sistema mixto en función de los años que aportación a cada régimen.

## II METODOLOGÍA

Para realizar la estimación del resultado financiero global se proyectan, en primer término, las contribuciones y prestaciones estimadas para un horizonte de 100 años.

El año base será el 2018, puesto que se parte de la última proyección financiera de largo plazo de la Caja, en la que se contemplan las limitaciones al ingreso de los Bancos Oficiales para los años 2020 y 2021.

Por lo tanto, se parte de una proyección del sistema actual conocida, sin embargo, para este caso su horizonte final es ampliado hasta el año 2119.

A partir de tal proyección se realizan ajustes de forma tal que se contemplen: i) los límites para las contribuciones personales (Nivel 1 de la ley 16.713) al régimen solidario; ii) los límites máximos para las contribuciones tanto patronales como personales (Nivel 3 de la ley 16.713). y iii) los prorrateos de las prestaciones según el períodos de actividad bancaria y de actividad en el BPS.

En una segunda instancia, se procede a la actualización a diciembre de 2018 de los flujos de fondos que figuran en las proyecciones financieras. Los valores netos de ingresos y egresos actualizados se comparan con el valor del fondo patrimonial a esa fecha, de lo cual resulta el déficit ó superávit financiero global.

Las tasas de actualización utilizadas serán las que surjan de aplicar la de interés técnico del 0.4% anual real sobre salarios, equivalente a la tasa asociada al régimen de reparto administrado por el BPS. Como los resultados

de las proyecciones están expresados en términos de precios constantes, se requirió estimar las tasas de interés real, acumulando la tasa real sobre salarios con las tasas de incremento de los salarios reales.

El resultado final de la actualización indicará el grado de desfinanciamiento asociado a la eliminación de la Caja Bancaria, el cual deberá ser cubierto mediante la Asistencia Financiera del Estado.

Como resultados complementarios, se muestra el valor actual de los flujos de fondos del sistema actual de la Caja y las diferencias con el del caso de incorporación al BPS.

Por último, se presenta un cuadro que muestra el resultado global en el caso de que se mantenga la Partida Complementaria Patronal.

### III RESULTADOS

#### 1) RESULTADO FINANCIERO GLOBAL DE LA INCORPORACION DE AFILIADOS DE CAJA BANCARIA AL BPS

En el cuadro se muestran los aportes y prestaciones actualizadas que surgen de considerar el sistema abierto ya que se contemplan no sólo a las generaciones actuales sino las, que, en el horizonte de 100 años,, se incorporarán al sistema con sus contribuciones y posteriores prestaciones.

#### INTEGRACION DE AFILIADOS DE CJPB AL BPS RESULTADO FINANCIERO NETO (EN MILLONES DE DÓLARES 2018)

<b>VALOR ACTUAL DE LOS INGRESOS</b>		<b>8430</b>
<b>APORTES</b>	<b>7795</b>	
Patronales	3686	
Personales	4109	
<b>APORTES PASIVOS ANTERIORES</b>	<b>613</b>	
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>22</b>	
<b>APORTES DEL ESTADO</b>	<b>0</b>	
<b>PARTIDA COMPLEMENTARIA PATRONAL</b>	<b>0</b>	
<b>VALOR ACTUAL DE LOS EGRESOS</b>		<b>-24709</b>
<b>EGRESOS POR PRESTACIONES Y GASTOS</b>	<b>-24709</b>	
<b>CANCELACION DE BONOS</b>	<b>0</b>	
<b>FONDO PATRIMONIAL AL 31/12.2018</b>		<b>367</b>
<b>DEFICIT TOTAL</b>		<b>-15912</b>

Un primer resultado de significación es el valor actualizado de las contribuciones. Corresponde destacar que figuran sólo las correspondientes al régimen solidario ya que no se computan las que tendrán destino al régimen de ahorro individual.

Por lo tanto, se incluyen los aportes personales por las retribuciones inferiores al Nivel 1. En este sentido cabe destacar que se supone la inexistencia de las opciones previstas en el artículo 8 de la ley. Este supuesto es conservador ya que de otra forma, los aportes personales serían inferiores.

Se aprecia que el nivel de las contribuciones patronales es inferior a las personales a pesar de que se destina en su totalidad a este régimen. Se explica por la diferencia significativa entre las tasas de aportes patronales y personales.

Como se ha dicho, se mantienen las contribuciones de los pasivos anteriores a la ley de reforma previsional de la Caja. Como se verá más adelante, su nivel será superior al de la proyección de la Caja, ya que se supone ahora que no se presentarán las bajas de aportes previstas en el régimen que se elimina.

Por otro lado, podemos apreciar el importante nivel de las prestaciones y gastos a pesar de la contracción del sistema. Se debe a que en el período de transición se deben financiar las mayores prestaciones del régimen anterior.

En la última fila se muestra el déficit financiero global asociado a la eliminación de la Caja. Su magnitud es muy significativa ya que supera ampliamente a los quince mil millones de dólares. Este déficit debería ser cubierto con recursos de rentas generales.

## **2) RESULTADO FINANCIERO GLOBAL DE CAJA BANCARIA**

En el siguiente cuadro se muestra el resultado de la actualización de los flujos de fondos del régimen actual de la Caja Bancaria para un horizonte de 100 años.

Se destaca que si bien la Caja tiene asociada una tasa de interés real diferente a la del BPS, a los efectos de comparar los resultados la tasa de descuento utilizada es la misma que para el caso anterior.

Se puede apreciar que además de la Partida Complementaria Patronal, se incluye un renglón en el que figura el valor actualizado de las cancelaciones de los Bonos previsionales emitidos por la Caja en favor de las empresas contribuyentes.

**RESULTADO FINANCIERO NETO DE LARGO PLAZO PARA CAJA BANCARIA**  
(EN MILLONES DE DÓLARES 2018)

<b>VALOR ACTUAL DE LOS INGRESOS</b>			<b>40196</b>
<b>APORTES</b>		<b>26031</b>	
Patronales	13596		
Personales	12435		
<b>APORTES PASIVOS ANTERIORES</b>		<b>610</b>	
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>74</b>	
<b>APORTES DEL ESTADO</b>		<b>159</b>	
<b>PARTIDA COMPLEMENTARIA PATRONAL</b>		<b>13323</b>	
<b>VALOR ACTUAL DE LOS EGRESOS</b>			<b>-36811</b>
<b>EGRESOS POR PRESTACIONES Y GASTOS</b>		<b>-36540</b>	
<b>CANCELACION DE BONOS</b>		<b>-271</b>	
<b>FONDO PATRIMONIAL AL 31/12.2018</b>			<b>367</b>
<b>SUPERAVIT TOTAL</b>			<b>3752</b>

En este caso, los aportes patronales son superiores a los personales por efecto del mayor nivel de las tasas de contribuciones de los afiliados bancarios. Sin embargo, la magnitud no tiene la significación de las diferencias relativas entre los aportes de bancarios porque es relativizada por las contribuciones de las nuevas actividades. Téngase presente que para ésta la tasa de contribución patronal es el 50% de la personal.

En este cuadro figuran los aportes del estado previstos en la última ley de reforma del sistema y la Partida Complementaria Patronal que tiene un nivel muy significativo.

Por otra parte, las prestaciones de este régimen son sensiblemente mayores que en el caso anterior como consecuencia de que existe un pilar único de aportes y contribuciones.

Como se ha dicho, figuran entre los egresos 271 millones de dólares por concepto de cancelación de bonos.

Finalmente, podemos apreciar que llamativamente el sistema es superavitario en una cifra superior a los 3.750 millones de dólares..

El nivel es tan significativo que es posible disminuir los aportes y contribuciones generales en un 9% desde ahora y el sistema sería igualmente de capitalización completa.

Esta situación no se presenta en otro sistema previsional uruguayo, por lo que podemos afirmar que esa es su gran fortaleza diferencial.

Sin embargo, como se puede apreciar en la proyección financiera de largo plazo, existirá un período en el cual el fondo financiero se agota, por lo cual será necesaria recurrir a financiamiento externo o hacer más líquidas sus reservas forestales. Creemos que dados los resultados presentados, la Caja estaría en condiciones de hacer frente a los costos de un financiamiento externo.

### 3) COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS

A los efectos de visualizar las diferencias entre los resultados de los puntos 2) y 3), presentamos el siguiente cuadro:

<b>CONCILIACION RESULTADOS</b>		
(EN MILLONES DE DÓLARES 2018)		
<b>VALOR ACTUAL DE LOS INGRESOS</b>		<b>-31766</b>
<b>APORTES</b>		<b>-18236</b>
Patronales	-9910	
Personales	-8326	
<b>APORTES PASIVOS ANTERIORES</b>		<b>3</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>-52</b>
<b>APORTES DEL ESTADO</b>		<b>-159</b>
<b>PARTIDA COMPLEMENTARIA PATRONAL</b>		<b>-13323</b>
<b>VALOR ACTUAL DE LOS EGRESOS</b>		<b>12102</b>
<b>EGRESOS POR PRESTACIONES Y GASTOS</b>	<b>11831</b>	
<b>CANCELACION DE BONOS</b>	<b>271</b>	
<b>FONDO PATRIMONIAL AL 31/12.2018</b>		<b>367</b>
<b>DIFERENCIA</b>		<b>-19297</b>

Podemos realizar las siguientes consideraciones para el caso de que se elimine la Caja Bancaria:

- a) Los aportes patronales disminuirían en más de 9.900 millones de dólares, tanto por efecto de la baja de las tasas de contribuciones como en el aporte topeados por el Nivel 3 de la ley.
- b) Con la eliminación de la partida complementaria patronal, las empresas dejarían de contribuir por este concepto más de 13.000 millones de dólares.  
Si acumulamos ambos conceptos podemos afirmar que las empresas contribuyentes serían las grandes beneficiarias del pasaje de sus afiliados al BPS-
- c) También son beneficiados por tal pasaje los afiliados activos ya que aportaría 8.326 millones de dólares menos que en el caso de mantenerse en la Caja.

Esta afirmación debe relativizarse porque parte de sus contribuciones deben ser destinadas al régimen de ahorro individual.

En tal sentido, podemos visualizar los resultados reales en el siguiente cuadro:

#### **MENORES APORTES PERSONALES**

(EN MILLONES DE DÓLARES 2018)

<b>POR BAJA DE TASA DE APORTES</b>	<b>1367</b>
<b>POR TOPE DE APORTES SUELDOS MAYORES AL NIVEL 3</b>	<b>1642</b>
<b>POR APORTES AL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL</b>	<b>5317</b>

Más de 5.300 millones de dólares deberían ser destinados al régimen de ahorro individual, por lo cual los afiliados activos se beneficiarían por la baja de la tasa de aporte y por la exoneración de aportes sobre sueldos superiores. En total representan en conjunto una disminución de más de 3.000 millones de dólares.

- d) De mantenerse la Caja el nivel de egresos por prestaciones y gastos, valorados en niveles actuales, sería superior en más de 12.000 millones de dólares.

La comparación no es completa ya que no se computan las jubilaciones que se podrían generar en el sistema de ahorro individual. En consecuencia no sabemos si las ventajas, respecto a los aportes, que tienen los afiliados activos son compensadas con una disminución de las prestaciones finales.

- e) Por último, se puede apreciar que la diferencia en términos monetarios entre las dos opciones de un nivel superior a los 19.000 millones de dólares, dado que en un caso debería enfrentar un déficit significativo y el otro un superávit de cierta relevancia.

#### **4)-MANTENIMIENTO DE LA PARTIDA COMPLEMENTARIA. PATRONAL**

Suponemos ahora que no se deroga la Partida Complementaria Patronal y se mantiene como fuente de financiamiento del Banco de Previsión Social.

**INTEGRACION DE AFILIADOS DE CJPB AL BPS**  
**RESULTADO FINANCIERO NETO**  
(EN MILLONES DE DÓLARES 2018)

<b>VALOR ACTUAL DE LOS INGRESOS</b>		<b>21753</b>
<b>APORTES</b>		<b>7795</b>
Patronales	3686	
Personales	4109	
<b>APORTES PASIVOS ANTERIORES</b>		<b>613</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>22</b>
<b>APORTES DEL ESTADO</b>		<b>0</b>
<b>PARTIDA COMPLEMENTARIA PATRONAL</b>		<b>13323</b>
<b>VALOR ACTUAL DE LOS EGRESOS</b>		<b>-24709</b>
<b>EGRESOS POR PRESTACIONES Y GASTOS</b>		<b>-24709</b>
<b>CANCELACION DE BONOS</b>		<b>0</b>
<b>FONDO PATRIMONIAL AL 31/12.2018</b>		<b>367</b>
<b>DEFICIT TOTAL</b>		<b>-2589</b>

Como resultado final podemos establecer que el déficit disminuiría a 2.589 millones de dólares, importe que si bien es significativamente menor que el del punto 1). Podemos afirmar que su costo total sería similar al del caso de los cincuentones.

Se destaca que se supone que con la disminución de los aportes patronales implica la cancelación de la deuda asociada con los bonos emitidos. En caso de asumir que esa deuda se mantiene, el nivel del déficit debería ser aumentado en aproximadamente 270 millones de dólares.

### 5)- CONCLUSIONES

En el análisis se muestra el déficit financiero global que implicaría la eliminación de la Caja. Su magnitud es muy significativa ya que supera ampliamente a los 15.000 mil millones de dólares. Este déficit debería ser cubierto con recursos de rentas generales.

Para abatir ese significativo déficit es posible mantener a la Partida Complementaria Patronal como recurso del BPS, en tal caso el el déficit disminuiría a 2.589 millones de dólares. No obstante su nivel es aún muy significativo pues alcanza a los guarismos que se han asociado al caso de los cincuentones.

Por otra parte, si se analiza el financiamiento del régimen de Caja, podemos apreciar que el sistema sería superavitario en más de 3.750 millones de dólares..

El nivel es tan significativo que es posible disminuir los aportes y contribuciones generales en un 9% desde ahora y el sistema sería igualmente de capitalización completa. Sin embargo, en el mediano plazo el fondo financiero



se agota, Dados los resultados globales consideramos la Caja estaría en condiciones de hacer frente a los costos de un financiamiento externo.

## ANEXO 1

### INGRESOS Y EGRESOS DEL BPS POR ELIMINACIÓN DE CAJA BANCARIA (EN VALORES CONSTANTES EXPRESADOS EN MILLONES DE DÓLARES DE 2018)

ingresos		egresos		ingresos		egresos	
2019	155	532	2069	246	518		
2020	151	540	2070	252	532		
2021	148	549	2071	258	546		
2022	145	557	2072	264	561		
2023	144	568	2073	270	577		
2024	143	578	2074	276	592		
2025	143	586	2075	283	608		
2026	142	592	2076	289	624		
2027	142	596	2077	296	641		
2028	142	598	2078	302	658		
2029	142	598	2079	309	675		
2030	142	598	2080	316	693		
2031	142	596	2081	323	710		
2032	142	594	2082	330	729		
2033	142	590	2083	338	747		
2034	143	586	2084	345	767		
2035	143	582	2085	353	787		
2036	143	578	2086	360	807		
2037	144	573	2087	368	828		
2038	145	568	2088	377	850		
2039	146	564	2089	385	872		
2040	147	559	2090	393	895		
2041	148	555	2091	402	917		
2042	149	551	2092	411	941		
2043	150	548	2093	420	965		
2044	151	545	2094	429	989		
2045	153	540	2095	439	1013		
2046	155	536	2096	449	1038		
2047	157	531	2097	459	1063		
2048	159	525	2098	469	1088		
2049	162	518	2099	480	1115		
2050	165	511	2100	491	1141		
2051	168	503	2101	502	1168		
2052	171	495	2102	513	1196		
2053	174	487	2103	525	1225		
2054	177	478	2104	537	1255		
2055	181	470	2105	549	1285		
2056	185	462	2106	562	1316		
2057	189	456	2107	574	1349		
2058	193	452	2108	587	1382		
2059	197	449	2109	601	1395		
2060	201	448	2110	614	1430		
2061	205	449	2111	628	1466		
2062	210	452	2112	643	1502		
2063	214	456	2113	657	1539		
2064	219	463	2114	672	1577		
2065	224	471	2115	687	1616		
2066	229	481	2116	703	1655		
2067	235	492	2117	721	1682		
2068	240	504	2118	739	1710		
			2119	757	1703		

Notas:

\*En ingresos figuran a portes por contribuciones de activos, de pasivos y otros ingresos.

\*En egresos figuran las prestaciones y gastos de administración

## ANEXO 2

### INGRESOS Y EGRESOS DEL CAJA BANCARIA

(EN VALORES CONSTANTES EXPRESADOS EN MILLONES DE DÓLARES DE 2018)

	ingresos	egresos		ingresos	egresos
2019	527	533	2069	1240	1047
2020	530	541	2070	1268	1079
2021	538	551	2071	1297	1111
2022	542	561	2072	1327	1144
2023	550	575	2073	1357	1177
2024	558	588	2074	1388	1210
2025	566	599	2075	1420	1244
2026	574	608	2076	1452	1278
2027	583	615	2077	1485	1312
2028	591	621	2078	1519	1347
2029	600	626	2079	1554	1382
2030	608	629	2080	1589	1418
2031	617	632	2081	1626	1454
2032	625	634	2082	1663	1491
2033	634	635	2083	1701	1528
2034	642	637	2084	1740	1566
2035	651	638	2085	1779	1605
2036	662	638	2086	1820	1644
2037	673	639	2087	1862	1684
2038	684	639	2088	1904	1725
2039	696	640	2089	1948	1767
2040	708	642	2090	1992	1810
2041	721	646	2091	2038	1853
2042	734	650	2092	2085	1898
2043	743	656	2093	2132	1943
2044	752	663	2094	2181	1990
2045	762	669	2095	2231	2037
2046	773	676	2096	2282	2086
2047	784	683	2097	2335	2136
2048	796	690	2098	2388	2187
2049	808	697	2099	2443	2239
2050	821	704	2100	2499	2292
2051	834	711	2101	2556	2347
2052	847	719	2102	2615	2403
2053	866	726	2103	2675	2460
2054	885	734	2104	2736	2519
2055	905	743	2105	2799	2580
2056	926	753	2106	2863	2642
2057	947	765	2107	2929	2705
2058	968	779	2108	2996	2594
2059	990	794	2109	3065	2656
2060	1013	812	2110	3135	2720
2061	1036	832	2111	3207	2785
2062	1059	853	2112	3281	2851
2063	1083	877	2113	3356	2918
2064	1108	902	2114	3433	2986
2065	1133	929	2115	3512	3055
2066	1159	957	2116	3593	3125
2067	1185	986	2117	3676	3174
2068	1212	1016	2118	3760	3222
			2119	3847	3222

NOTA: En egresos no figuran los importes por cancelación de Bonos

### ANEXO 3

#### FACTORES DE ACTUALIZACIÓN

2019	0.9966189	2069	0.30511327
2020	0.98805696	2070	0.29767339
2021	0.9768513	2071	0.29041491
2022	0.96399251	2072	0.28333343
2023	0.94622348	2073	0.27642463
2024	0.92449934	2074	0.26968429
2025	0.90292287	2075	0.2631083
2026	0.88151737	2076	0.25669267
2027	0.86032506	2077	0.25043347
2028	0.83946778	2078	0.2443269
2029	0.81903925	2079	0.23836923
2030	0.79906778	2080	0.23255683
2031	0.77958331	2081	0.22688616
2032	0.76057394	2082	0.22135377
2033	0.7420281	2083	0.21595628
2034	0.72393448	2084	0.2106904
2035	0.70628205	2085	0.20555292
2036	0.68906006	2086	0.20054072
2037	0.67225802	2087	0.19565073
2038	0.65586567	2088	0.19087998
2039	0.63987303	2089	0.18622556
2040	0.62427036	2090	0.18168463
2041	0.60904815	2091	0.17725443
2042	0.59419711	2092	0.17293226
2043	0.5797082	2093	0.16871548
2044	0.56557259	2094	0.16460152
2045	0.55178167	2095	0.16058787
2046	0.53832702	2096	0.1566721
2047	0.52520045	2097	0.1528518
2048	0.51239395	2098	0.14912466
2049	0.49989973	2099	0.14548841
2050	0.48771017	2100	0.14194082
2051	0.47581784	2101	0.13847973
2052	0.4642155	2102	0.13510304
2053	0.45289606	2103	0.13180868
2054	0.44185264	2104	0.12859466
2055	0.4310785	2105	0.12545901
2056	0.42056708	2106	0.12239981
2057	0.41031197	2107	0.11941521
2058	0.40030691	2108	0.11650339
2059	0.39054583	2109	0.11366257
2060	0.38102275	2110	0.11089102
2061	0.37173189	2111	0.10818706
2062	0.36266758	2112	0.10554902
2063	0.35382429	2113	0.10297531
2064	0.34519663	2114	0.10046436
2065	0.33677935	2115	0.09801464
2066	0.32856732	2116	0.09562465
2067	0.32055553	2117	0.09329294
2068	0.3127391	2118	0.09101808
		2119	0.08879869